

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts. Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

El deporte nacional

Está el sentido público de este país tan viciado, ha discurrido durante los últimos treinta años por cauces tan artificiosos y peregrinos, que quien tenga la pretensión de aplicar á los azares de la política las leyes eternas del pensamiento y los principios universales del discurso y del sentido común, corre el peligro de quedar aislado, entregado á un monólogo, que muchos espectadores toman por subdelirio.

Ahora mismo, para muchos elementos adictos al gobierno y para muchas personas que admiran al señor Maura, está concentrada la expectación y la curiosidad, no en la vacuidad intrínseca del «sonajero» Nozaleda, ni en las inexplicables antinomias de convertirse en zeladores de la disciplina eclesiástica y en defensores de las prerrogativas romanas los partidarios de la sumisión de la Iglesia al Estado, en acusadores de Nozaleda los correccionarios de Moraita, . . . están concentradas aquella expectación y curiosidad en algo distinto de todo esto: en la próxima apertura de las Cortes y en el futuro discurso del señor Maura. Cifran sus esperanzas en el poder oratorio, con independencia de la legitimidad de la causa y á manera de *macht* empujado como deporte, espectáculo y delicia nacional.

Ya sé yo que infinidad de republicanos, sobre todo en Mallorca, y en especial los que tienen el cerebro más abundante en fósforo, abrigan del asunto Nozaleda el concepto único, el concepto justo, secundando la algarada por lo que tiene de alarde y refuerzo de fuerzas, de santo y seña, de «grandes maniobras de otoño» y de ensayo de movilización. Esta es la verdad.

Pero todavía no es ella lo más triste. Todavía el síntoma peor no lo encontramos en esa facilidad de adulteración de las cosas para improvisar una bandera de percal y una barricada de muebles usados. Todavía es más deprimente aquella otra expectación y curiosidad por el efecto de la elocuencia en sí misma, divorciada del fondo, del contenido, de la solemnidad del momento, de la indignación que causa la injusticia y el monopolio de la publicidad. Y es más deprimente porque supone la persistencia de una concepción trivial y funesta, según la cual el arte de gobernar á los pueblos no es una tarea grave ni una finalidad suprema, sino un juego de la habilidad personal y un triunfo de hipódromo.

REVISTA DE JARDINES

Jardín señorial. bolingrins y celosias. Se designaba con el nombre de *bolingrin* una extensión de terreno plantado de césped, rodeada de un pronunciado talud ó escarpe que solía, este, adornarse con plantaciones de enanos bójes recortados imitando dibujos en relieve á manera de cenefa bordada al realce. La forma y dimensión del *bolingrin* era indeterminada; pues, á veces, afectaba la figura de un rectángulo y otras un círculo ó la de un polígono regular, rodeado de una especie de pórtico formado por equidistantes *tejos* recortados á manera de columnas sobrecargadas de arcos semicirculares fabricados éstos por el propio ramaje.

La destinación que se daba á tales sitios no era otra que la que se desprende de su mismo nombre, formado de dos palabras inglesas: *bowling green*, esto es: césped para el juego de bolas.

También en ellos tuvo origen ese otro juego llamado *croquet* ó *croquet ground*; tan en boga entre los ingleses y el cual no data, como se vé, de ayer, sino de antigua fecha.

Se concedió en Francia á la palabra *bolingrin* una mayor latitud, supuesto que servía así mismo, para designar aquellos céspedes que rodeados de un suave declive ó gláci de escasa profundidad, ocupaban la parte central de los parterres ó de las numerosas plazuelas cubiertas de follaje repartidas profusamente en el interior de los bosquesillos.

Se distinguía el *bolingrin sencillo* ó *formado* por un césped uniforme, sin adorno alguno, de aquel que por medio de senderos y fajas más ó menos anchas ofrecía diversos compartimientos que se le llamaba *compuesto*, al que solían acompañar, colocados en los ángulos, jarrones, bustos ó estatuas sobre pedestales, ó en vez de tales adornos, pequeñas fuentes circulares rodeadas de flores, y repartidos á lo largo del perímetro del *bolingrin*, algunos bancos de piedra.

Entre las construcciones decorativas que la moda y el gusto de aquella época habían introducido en las señoriales jardines se contaban los *enrejados* ó *celosias* hechas con maderos y listones cepillados ó sustituyendo estos últimos, en algunos casos, por medio de cañas, simulando fachadas de pórticos y edificios rematados en ligeras barandillas ó bien en frontones, coronados por jarrones, bien de loza vidriada, bien de mármol, dentro los cuales vejetaban ejemplares de *ahaves*, *cactus*, *olivos* etc, plantas que no requerían otros riegos que los que suministran las lluvias. En la construcción de dichos enrejados se hacían verdaderos portentos de ingenio y habilidad simulando pilastres caprichosamente calados, frisos realizados de ligeros arabescos y entablamentos, ya recios, ya graciosos y correctamente encajados, que venía luego la pintura al óleo dando á semejantes obras un mayor realce. Se cita una de esas construcciones hecha en el hotel de Condé que costó veinte mil escudos lo cual no impidió viniera á pudrirse al cabo de pocos años.

Tenía por objeto ese género de construcciones ofrecer puntos de apoyo ó servir de guía y sostén á las plantas trepadoras, *platifloras*, *jasmínes*, *rosales* etc, que en su estado ó época de floración, por entre los clavos del enrejado, venían á asomar sus festones de perfumadas oves.

Ya, después de cuanto hemos tenido ocasión de examinar hasta aquí, recorriendo ese imaginado jardín señorial, muy poco, ó nada más, halláramos en él que pudiese interesarnos; razón por la cual debemos alejarnos de estos sitios, mis habituales acompañantes, con el pesar de no haber encontrado en ellos la satisfacción legítima á ese sentimiento que nos es innato de amor á la naturaleza; que nos inclina á vivir rodeados de sus obras y constituye, por decirlo así, la base de la religiosidad humana.

Al recorrer esas rectas numerosas avenidas, constreñidas por altos y recortados espaldares; al subir ó bajar por esas escalinatas de labrado pórfido con sus lujosos antepechos de mármoles torneados; al contemplar esas aparatosas fuentes, basadas en la fábula ó fantástica leyenda; al encontrarse por dó quier con ese derroche verdadero de estatuas, de bustos y de jarrones, no puede menos el ánimo de sentirse á la vista de todo ello, vivamente impresionado, descubriendo en esos «antiguos jardines el fiel trasunto de aquellas cortes europeas cuyo lujo y fastuosidad pasaron á ser proverbiales. Esto mismo parece resultar confirmado por dos diferentes anécdotas que se citan con históricas, y á continuación transcribimos.

Se cuenta del primero de los Borbones, fundador de los jardines de La Granja, que, al ver correr por vez primera una de aquellas fuentes caudalosas, no pudo menos que exclamar:—*Tres*

minutos me has divertido, pero tres minutos me cuestan.—Se refiere, la otra, á los jardines del Excelentísimo señor Marqués de Alfarrás, con motivo de una visita hecha á los mismos por otro de los monarcas borbónicos, durante la cual, entablóse, el siguiente diálogo.—*¿Sabéis, Marqués, que todo esto me parece mucho para un particular?—Efectivamente, contestó el magnate, Vuestra Magestad tiene razón que es mucho para un particular, pero, es muy poco para ofrecerlo á un monarca.*

Así fué, como semejante estilo, no faltó quien con motivo fustado y justo razonamiento, vino á calificarlo de *verdadero museo de obras de arte*, exento y desprovisto de naturales bellezas. El natural sentimiento en el hombre que le impulsa á contemplar y admirar la obra del Creador, no podía en manera alguna satisfacerlo el espectáculo de aquellos sitios en los cuales, por dó quier, se hacía ostentación de humanos artificios, y los jardines simétricos vinieron á ser relegados, fundándose una escuela distinta, basada en principios opuestos, que, por haber sido en Inglaterra donde primero empezaron á ponerse en práctica, las modernas composiciones fueron llamadas luego, *Parques* ó *Jardines á la inglesa*. En ellos, como tendremos luego ocasión de poderlo hacer constar, cifra y pone todo su empeño el hombre en ocultar sus propias facultades dejando, que las de la naturaleza se pongan de manifiesto. En ellos, el discípulo se reconoce inferior al Maestro.

R. JANE.

CRÓNICAS MENUDAS

San Antón

—Y tú ¿fumas también?—le pregunté ayer á un rapazuelo que lanzaba fenomenales bocanadas de humo, blanco y espeso, dándose la importancia de un pequeño subsecretario.

—Es cacáo—me contestó, ufano, como temiéndome que yo no lo hubiera echado de ver. No se podía estar junto á ellos, una media docena de babosos que prometían, para la Arrendataria. El olor, fuerte y penetrante, de su consumación me hizo alejar de allí.

Esta es la *moda* de cada año entre los pequeños de todos los barrios. Es una usanza tradicional y el faltar á ella sería una lamentable privación, como el dejar de exhibir el pavo por Navidad ó el cordero por la Pascua.

Y fuman, fuman con furor, durante la reglamentaria primera quinceña de Enero, basta que se han corrido las caballerías, por San Antonio, para su bendición.

Pasado mañana volveremos á presenciarla. Volvemos á ver el desfile de carretones con la sardina de gala, los troncos de mulas arrastrando el carromato de labor, adornadas con cintarajos de colores, ó el paciente borrico, enjaezado chillonamente, bajo un ginete mucho más ufano que él.

Y pasan ante el sacerdote, parándose á recibir la bendición. Los conductores, al echar para el Santo unas perras gordas, esperan que aquel año sus bestias y vehiculos, y aun ellos mismos, estarán libres de vuelcos, choques, tropiezos y resbalones.

¿No sería mejor bendecir todos los años, en vez de las pobres bestias, los empedrados de la ciudad, que son los que ocasionan los tropiezos?

E. O.

La nueva obra de D' Annunzio

Una opinión sobre «La Figlia di Jorio».—El argumento.

Gabriel D' Annunzio ha leído el jueves último ante un círculo de amigos, en Roma, su nueva tragedia *Figlia di Jorio*, causa, según dijimos hace unos días, copiándolo de la prensa italiana, de la ruptura del famoso literato y de Eleonora Duse.

Uno de los íntimos de D' Annunzio, el señor Scartoglio, director de un periódico de Nápoles, resume así su impresión acerca de la obra:

«D' Annunzio nos leyó su poema con voz vibrante, con magnífico gesto. Aquellos hermosos versos en la más pura lengua del *trecento* evocaban ante nosotros la raza indómita é inmutable de los Abruzzos; esa raza poseída de salvaje amor hacia el suelo natal, encerrada en sus costumbres tradicionales, en sus duras leyes familiares, en su misticismo profundo, en sus ritos seculares, en su eterna poesía.

Oyéndole nos preguntábamos si el pá-

blico de la galería experimentará las sensaciones confusas que produjo en nosotros el soberbio poema. Pero, ¡qué importa! Lo esencial es que haya brotado una nueva flor en el jardín de la Belleza y que se proporcione al espíritu humano un nuevo motivo de deleite.»

Veamos ahora el argumento del drama:

La hija de Jorio es el único vástago de un brujo de aldea, maestro en sortilegios y maleficios, y al que todo el país teme y desprecia. Un día la muchacha es perseguida por unos segadores, y para huir de sus violencias se refugia en casa de unos vecinos. Al aparecer la fugitiva se celebra precisamente una boda: la del pastor Aligi con una de las mozas más bonitas del lugar.

Los segadores reclaman su presa, amenazando con apoderarse ella por la fuerza. El pastor tiene entonces una inspiración: descuelga un crucifijo de la pared y lo coloca en el umbral. Los perseguidores no se atreven á franquear la puerta, y se retiran horrorizados ante la idea de cometer un sacrilegio.

La belleza de la hija de Jorio ha hecho germinar en el corazón de Aligi furiosa pasión; tan furiosa, que no titubea en abandonar padres y esposa para huir tras la desconocida joven á las fragosidades del Abruzzo.

Platicando dulcemente con ella es sorprendido cierto día por su padre, el viejo Aligi, que también se ha enamorado perdidamente de la hija de Jorio. Originase una violenta escena entre los dos hombres. En un momento de ceguera, el pastor mata de un hachazo á su padre. Aligi es detenido, juzgado y sentenciado á muerte; mas, en el momento de ser llevado al suplicio, su amante se declara autora del asesinato del viejo y de haber perturbado la razón de Aligi con sus maleficios.

La multitud se arroja sobre la infortunada, la golpea sin piedad y acaba por arrojarla á una hoguera.

La hija de Jorio muere dichosa sacrificando su vida por la del hombre amado.

Tal es á grandes rasgos el asunto del nuevo drama dannunziano, inspirado, según parece, en un cuadro célebre del pintor Minchetti, artista de los más ilustres de la Italia contemporánea.

Hablando con Nozaleda

Dice el *Diario Universal*: El redactor del *DIARIO* que habló con el padre Nozaleda el otro día le ha visitado hoy nuevamente.

Creía nuestro compañero que el reverendo padre estaría abatido y triste por la protesta nacional de ayer, y se equivocó en sus prejuicios.

—Lo de ayer no me ha indignado porque lo esperaba—exclamó.

—¿Pero ha leído usted los periódicos?

—No. No he tenido tiempo de reparar la Prensa, pues asuntos de gran importancia para mí me lo han impedido. Sin embargo, por lo que me dicen los que han visto periódicos, leyendo un discurso de los pronunciados ayer se han leído todos.

—Menos mal que no se alteró el orden público...

—Eso es lo único que me alegra. En cambio, me contrista la hechura de esta campaña difamadora. De ella se desprende que somos un poquito incultos. Yo he estado en Italia, en América en muchos puntos extranjeros, y en ninguna parte las luchas políticas ó religiosas son como las de España. En la misma Francia, donde las pasiones han provocado una tremenda campaña anticlerical, observé que se combatía de otro modo y que la oposición al ideal católico era y es más sensata.

—Somos aquí más vehementes, padre...

—No estoy conforme con usted. Lo que sucede es que en España se hace todo como en ninguna parte. Esta manera de pensar y de proceder nuestra es verdaderamente *sui generis*.

—¿Sabe usted que ayer habló un sacerdote en contra de su nombramiento y en contra de la Iglesia?

—Sí, ya me han contado que dijo una porción de atrocidades. ¡Pobre sacerdote! Me inspira una gran lástima, porque debe de estar algo desequilibrado ¿quién se le ocurre, sino á un loco, protestar atrozmente de la Iglesia y decir todas esas cosas vestido con los hábitos talares? Ese pobre señor es digno de compasión, y yo no le guardo rencor alguno, no ya porque mis ideas me dicten el perdón, sino porque realmente se lo merece.

—Y aunque no haya leído los periódicos, ¿qué efecto le ha producido el acto de ayer?

—Lamentable en varios sentidos, sin que en ellos entre el egoísmo personal.

De mí pueden decir cuanto quieran los enemigos. Lo que siento es servir de pretexto para que se combata tan duramente á la religión y á la Monarquía.

—¿Levanta usted muy adelantado el folleto?

—Ya estaría impreso si no fuese tan documentado como me propongo. La reunión de papeles importantes no es labor sencilla, y esto demora su publicación; pero saldrá pronto...

—¿Usted habrá permanecido sin salir de casa estos días?

—No lo crea usted. Cuando no hace mal día salgo, y ayer mismo fui á dar un paseo por la Castellana...

—Pues la campaña contra usted parece que va á ser larga...

—Entonces trabajo tienen mis enemigos, porque hasta que llegue la fecha de toma de posesión, transcurrirán entre unas cosas y otras, seis meses, lo menos.

Nuestro compañero púsose de pie entonces y se despidió del padre Nozaleda, besándole el anillo.

—Usted lo pase bien, y no vuelva á decir que soy simpático, porque ya habrá visto que mis adversarios no quieren—exclamó el obispo riéndose, cuando prelado y periodista habían llegado al recibimiento.

—Si que ha sentido mal mi apreciación—añadió el *reporter* siguiendo la broma.

—Nada, nada; diga usted que soy una fiera de aspecto terrible, á ver si eso les satisface.

Y nuestro compañero salió convencido de que el padre Nozaleda no está resentido ni indignado por la oleada antinozaledesca de ayer.

—Pardona á quienes le atacaron y no cree que es la mejor la forma en que se le ataca.

Tal ha sido la opinión que de las palabras de Nozaleda ha formado nuestro compañero.

Mostacilla

Un Gobernador visita una ciudad de su provincia, en que se ha declarado una epidemia de mortales consecuencias.

—Bueno,—le pregunta al Alcalde,—y ustedes ¿qué medidas han adoptado en vista de la gravedad del caso?

—Hemos tomado varias. La primera, ensanchar el cementerio...

—¿Basta!

En un figón:

—¡Mozo! ¿Me quiere Vd. decir por qué están tan afilados los cuchillos?

—Para que la carne parezca más blanda...

Quien no hace correr oportunamente sus negocios se expone siempre á que éstos le hagan correr á él.

NOTICIAS GENERALES

La zona neutral

Publica *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«Barcelona 11.—El señor Urzáiz, correspondiendo á una atenta invitación, acaba de visitar el Fomento del Trabajo Nacional. Después de recorrer todas las dependencias del amplio edificio, ocupó, á ruego de los socios, la presidencia del salón de sesiones, con los señores Ferrer y Vidal (D. L.) y Durán y Bas. En el salón había unas 200 personas.

En tono familiar conversábase acerca de diferentes disposiciones económicas, cuando el señor Ferrer y Vidal preguntó concretamente al señor Urzáiz por qué no se concede la zona neutral á Barcelona.

El señor Urzáiz, ante este inopinado requerimiento, indicó que podía dar su opinión el señor Rahola, quien de un modo resuelto se pronunció en favor de las zonas neutrales, más convencido de sus ventajas ahora que antes de su reciente viaje á América.

Entonces el señor Urzáiz dijo: —Creo que he venido aquí á ser confesado. Está bien. Opino que se da excesiva importancia á la zona neutral y estimo que de concederse, resultarían defraudadas muchas esperanzas. Como ministro me opuse á la concesión y hoy confieso lealmente que no me arrepiento.»

Y después de razonar esta opinión, añadió: —Si estoy en contradicción con las opiniones de esta casa, mi franqueza me obliga á hablar así...

Entonces el señor Rómulo Bosch exclamó:

—Me parece poco correcto lo que estamos haciendo, al obligar al señor Urzáiz á que disertase sobre un problema tan arduo, sin previo estudio.

El señor Ferrer y Vidal se excusó, diciendo que aquello no pasaba de una conversación amistosa, y el señor Urzáiz, aparentando creerlo así, dijo:

—Me figuro que he asistido á un asalto de florete, donde he sido atacado, afortunadamente con botón; pero era tal mi confianza, que me presenté sin guante, ni careta ni peto...

Con esto terminó la conversación y la visita.

Comentarios de «El Correo»

El Correo declara que el carácter que va tomando la agitación suscitada con motivo del nombramiento del nuevo arzobispo de Valencia, puede conducir á excesos peligrosos. Y añade lo siguiente:

«La campaña de la mayoría de los periódicos; los alborotos del teatro de la Zarzuela, convertido estas noches en centro político activísimo; los *meetings* que en Madrid y en algunas provincias se han celebrado hoy, y al mismo tiempo las divisiones del partido conservador, que privan al gobierno de una base firme en que apoyarse, todo esto ha creado una atmósfera de intranquilidad que sólo puede aprovechar á los partidos avanzados.

Quizá no tengan esto debidamente en cuenta los que, haciendo profesión de gubernamentales, pero habiendo visto con desagrado la elevación del señor Maura, ponen por cima de todo su afán de combatirlo, aunque al hacer esto coadyuvan á la obra demoleadora de los enemigos del régimen vigente.»

Por el Planeta

Un buque colegio

Dentro de poco tiempo un nuevo buque hará una visita curiosa y amigable á Europa. Las personas que nos visitarán son sencillos estudiantes y la embarcación que los conduce es *a flouing university*, una universidad flotante, la primera de este género.

Se ha dado principio á la realización de este proyecto en América, comprando un buque de acero de 2.000 toneladas, pagado con fondos suscritos por una Asociación de grandes financieros.

Distribuciones espaciosas, salas de estudio y dormitorios cuya ventilación es perfecta, permitirán á los alumnos trabajar en condiciones de higiene esencialmente propicias al desarrollo de sus facultades intelectuales y á la conservación de su salud. Allí se les hará la vida cómoda y agradable por las condiciones del buque y al mismo tiempo se les facilitarán los estudios según el programa hecho para aquella pensión flotante.

Esta no debe servir exclusivamente para asegurar á sus habitantes la salud por medio del aire puro y las emanaciones marinas. Debe también facilitar el transporte de los alumnos á los diversos países, la lengua, la historia y las costumbres respectivas de los cuales irán estudiando.

Sin perder tiempo durante el viaje, puesto que excelentes profesores les darán los cursos de historia, lingüística, ciencias, economía política y geografía que pudieran seguir en una escuela terrestre, los alumnos embarcados en la Universidad flotante se entregarán á dichos estudios recorriendo veintidós mil kilómetros al rededor del mundo.

Si es verdad, como se dice, que los viajes instruyen á la juventud, los estudiantes yanquis volverán á su casa con una linda provisión de conocimientos universales.

Partiendo de Nueva York para volver á ella, visitarán los puertos de diversos países, impregnándose sobre el terreno de las costumbres y el lenguaje de los habitantes de todos los puntos de la tierra; conociendo las esperanzas del idioma inglés en Portsmouth ó en Londres, aprenderán las finuras del francés en Marsella y en el Havre, perfeccionándose en el alemán al hallarse en Kiel, iniciándose en el ruso en Cronstadt, etcétera.

Se penetrarán de las bellezas de la historia griega en Atenas, investigarán las huellas de las primeras civilizaciones humanas en las costas de África y de Italia, podrán comprobar en España la degeneración de los pueblos poco estudiosos, etc., con el natural á la vista, se instruirán en múltiples conocimientos de los cuales podrán sacar un resultado inmediato para sus exámenes y un provecho ulterior para la vida humana, así lleguen á ser sabios comerciantes ó artistas.

MÉDICO

Se necesita uno para un pueblo de la isla.—Ganará buen sueldo. Para informes, dirigirse á J. Esteva, calle del Mar, número 38, en Palma.

PALMA

Son en tan crecido número las quejas que llegan hasta nosotros que nos vemos en el caso de llamar nuevamente la atención de la Comisión de obras del Ayuntamiento acerca de la necesidad de que estudie y proponga la inmediata construcción del afirmado de las nuevas vías que conducen desde la plaza de Juanot Colom y calle de Zanoguera al camino de Ronda, pues su estado actual impide por completo el tránsito de carruajes, dando lugar á continuos percances.

El día 18 del actual, tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la subasta para la venta de un carro, un caballo y unas garniciones apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un sólo lote bajo el tipo de 799 pesetas.

Cumpliendo con lo ordenado por la superioridad, el Alcalde de Escorca ha remitido á este Gobierno de provincia el estado de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el cuarto trimestre del año 1904.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Inca, se halla expuesto por ocho días al público, á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales correspondiente al año actual.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido á un sujeto que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido, con motivo de la causa que se le sigue por el delito de corta de leñas y amenazas.

La de Luchmayor, denunció al señor Juez municipal de la misma á un sujeto por infracción á la ley de caza.

Por la de Santa Eulalia fué denunciado al señor Alcalde de la misma un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En virtud de la convocatoria de 24 de Noviembre último, ha sido nombrado médico en propiedad de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón don Pedro Puig con el haber anual de 3.000 pesetas.

En su consecuencia ha sido declarado cesante en dicho empleo don Lisardo Rodríguez Barreiro, que la desempeñaba interinamente.

Igualmente ha sido nombrado Secretario Intérprete de la referida Estación Sanitaria de Mahón, don Bartolomé Escudero, con el haber de 2.000 pesetas anuales y confirmando en el cargo de Celador marino á don Juan Sanz, con el sueldo de 150 pesetas anuales.

Según noticias son bastante frecuentes los hurtos de gallinas y otras aves que se vienen registrando en el caserío de La Vileta, la que tiene en continua alarma á aquellos vecinos.

Se atribuyen dichos hurtos al abandono absoluto de vigilancia que se observa en dicho caserío.

Se hace preciso que el señor Comandante de la guardia municipal y el Jefe de policía practiquen alguna que otra visita por los suburbios donde encontrarán bastante que corregir.

Ayer por la mañana un marinero de cierta embarcación de pesca observó que, á la orilla del mar, estaba flotando un paquete, el cual recogió encontrando que contenía el cadáver de una criatura recién nacida.

Inmediatamente dió cuenta del hecho á las autoridades acudiendo al poco rato el señor Juez de Marina quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando que dicho cadáver fuese conducido al cementerio.

A cosa de las diez de la mañana de ayer ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle del Sindicato, sufriendo una de las caballerías una herida en una pierna.

Con tal motivo se trabaron de palabras los conductores los cuales hubieron llegado á las manos á no haber intervenido un individuo de la guardia civil, que puso fin á la contienda.

Con motivo de proceder al arreglo de una tubería conductora de aguas, ha quedado interceptada la circulación de carruajes por la calle de la Bolsería.

Sería conveniente que se imprimiera mayor actividad en dichas obras á fin de que cuanto antes quedara expedida dicha vía.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por haber promovido un escándalo en la vía pública.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha publicado una circular recordando á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, el deber que les impone el artículo 8.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903, de remitir en la primera quincena de este mes, el estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en sus respectivos términos municipales durante el segundo semestre del año próximo pasado, advirtiéndoles á la vez que la inobservancia ó falta de puntualidad, deben ser corregidas, según esta-

blece el mismo artículo, con multas gubernativas, que se verá obligado á imponer con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial, á dichas autoridades locales que descuiden este servicio.

Se halla vacante la Asesoría del Distrito Marítimo de Alcudia. Los letrados que aspiren á dicha plaza deben presentar sus instancias documentales á esta Comandancia durante el plazo de 30 días á contar desde ayer.

Para esta tarde á las cinco está convocada la Asamblea General ordinaria de la Cámara de Comercio.

No se trata de cumplir una vana fórmula, ni de salir del paso para cubrir las imposiciones del reglamento. La presidencia y la Junta directiva desean muy de veras que concurren todos los socios, que se enteren de su labor y que exista verdadero contacto y cambio de impresiones entre todos los elementos constitutivos de tan importante agrupación.

El Boletín de Marina inserta, una real orden de dicho ministerio disponiendo que desde 1.º de Abril rija la nueva escala internacional de saludos.

Esta escala de saludos es como sigue: insignia de almirante general, 19 cañonazos; almirante, 17; vicealmirante, 15; barcos mandados por capitán de navío que mande división, 31.

Esta disposición ha sido aceptada por varias naciones, entre ellas, España.

En una de las Gacetas de Madrid, llegadas ayer vemos una real orden del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Domínguez Pascual, dejando en suspenso la de su antecesor señor Bugallá que estableció en los Institutos de 2.ª enseñanza las salas de Estudios voluntarios para los alumnos.

En la de este Instituto se habían asistido unos treinta, los cuales han asistido á ellas poco más de un mes. La cuota de 10 pesetas, por una sola vez, señalada para asistir á dichas salas, debía satisfacerse en Enero.

Hemos recibido un elegante calendario de la fábrica de colores y tintas de la imprenta de Berger y Mirth de Leipzig de la que es representante en Barcelona don Pedro Rosas.

Tiene como curiosidad la flor barométrica que se colorea distintamente, según el estado del tiempo.

La imponente manifestación de simpatía á la familia de los señores Marqueses de la Torre que se produjo anteayer con motivo de la conducción del cadáver del hijo, cuya pérdida llora nuestro amigo el Diputado á Cortes, señor Truyols, se repitió ayer por la mañana, con la asistencia numerosísima al oficio de difuntos que se celebró en la Catedral.

Entre lo más distinguido de nuestra sociedad han ocupado sitio preferente los señores Gobernadores Civil y Militar, y señor Capitán General.

Reiteramos á los señores Marqueses de la Torre nuestra más viva expresión de condolencia, rogando á Dios les conceda el bálsamo de la resignación.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, figuraban don Gabriel Homar, don Antonio Clar, don Joaquín Mascarró, don Joaquín Font y don Bartolomé Gumbau.

En el vapor *Baleaz* llegó ayer el señor don Juan C. de Zarcadegui, Consejero-Gerente de la Compañía *Ahemeyer*. Su venida tiene por objeto asistir á la Junta General extraordinaria que hoy celebrará la Compañía Mallorquina de Electricidad.

Edificios para escuelas en los suburbios

El extremo 7.º de los 11 que comprende la proposición presentada por los señores Castaño, Canet y Bestard, al Ayuntamiento en la sesión de antañoche está, como los demás, ampliamente tratado en el texto de la misma; y con referencia á los medios que han de facilitar la edificación de los 11 locales que se propone sean constituidos para las 22 escuelas de los suburbios, se explica así:

«Si el Ayuntamiento ha de hacer por sí estos edificios y los cuantiosos desembolsos que suponen han de salir de las arcas municipales en breve plazo, desde luego afirmamos que nos hallamos en igual caso de imposibilidad material de que hemos hecho mención al referirnos á las escuelas de Palma y Santa Catalina que por haber de ser más costosas hemos relegado á 2.º término respecto de las que ahora nos ocupan; pero tal vez no sea difícil encontrar un medio que facilite la pronta edificación de esos 11 locales, que son tan necesarios, en su mayor parte, como los del interior de la ciudad.

Es probable que anunciando un concurso económico con todas las condiciones que fueran convenientes en defensa de los intereses municipales y en beneficio de la mejora que proponemos, no faltaría sociedad ó particular que se comprometiera á entregar aquellos edificios antes de dos años, de conformidad al plano impuesto por el Ayuntamiento.

Un sencillo cálculo nos dice que si los

11 edificios hubiesen de costar 200.000 mil pesetas por ejemplo, con una consignación en presupuesto de 18.000 cada año, en quince años se habrían amortizado dicho capital y sus intereses á un tipo remunerador, y sumarián en junto 270.000 pesetas; pero como cada año hubieran debido satisfacerse por alquileres de los 20 edificios actuales 5.259 pesetas por lo menos, en los quince años se abían pagado por este concepto 78.885 pesetas y resultaría que al terminar aquel plazo, el total desembolsado como exceso sobre los alquileres, sería de pesetas 191.115. Pasados los quince años, los edificios serían propiedad del Ayuntamiento y la economía resultante de no haber de pagar más alquileres, considerada solamente en la misma cantidad que hoy se satisfacen ya supone haber colocado el Ayuntamiento en 15 plazos iguales aquel capital á un interés razonable más no puede considerarse que el tipo de alquiler en aquella fecha habría de ser superior, ya por ser mejores los locales, ya por el mayor concurrencia de niños, ya por el valor en que los habría acrecentado su emplazamiento en un más populoso centro, bien puede calcularse favoreciendo el interés hasta un 4 por 100. Además, la ventaja que resulta de ocupar desde luego los excelentes edificios de nueva construcción constituye un beneficio atendible sobre los que ofrece la operación antes explicada. Las 12.571 pesetas que se habrían de aumentar al presupuesto, hallarían desde los primeros años una compensación satisfactoria en el disfrute de las obras terminadas.

CUESTIONES MUNICIPALES

Para esta noche á las seis y media se halla convocada la comisión de policía y para las siete la de Fomento y Beneficencia.

Ayer tarde á las cinco se reunió la Comisión de Ensanche, enterándose de las gestiones hechas para la adquisición del predio *Son Bonet*.

La Comisión no tomó ningún acuerdo definitivo acerca del asunto, pues desea completar algunos datos que le faltan.

Saneamiento de la Fuente de la Villa

En distintas ocasiones ha sido objeto de detenido el saneamiento del manantial de las aguas de la Fuente de la Villa.

Hoy con motivo de la denuncia que hizo el Alcalde señor Planas, tan importante asunto ha vuelto á ponerse sobre el tapete por la Junta Provincial de Sanidad y por la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento.

Esto nos indujo á visitar á los médicos municipales señores Oliver y Gayá quienes tienen el encargo de informar acerca de las medidas que á su juicio deberían adoptarse para lograr que desapareciera el foco permanente de infección que constituye dicho manantial.

Los expresados facultativos han estudiado con detenimiento el asunto, habiendo formulado el siguiente luminoso dictamen que nos complacemos en reproducir, el cual será esta noche presentado á la nueva Comisión de Fomento y Beneficencia.

Dice así el dictamen:

«Las aguas de la fuente de la Villa podrían considerarse infectas antes de su nacimiento si contribuyen á formar parte de dicho manantial las que corren por el torrente de Esporlas, que es sabido es foco de infección por la cantidad de materias orgánicas en descomposición que siempre hay en dicho cauce; si no sirvieran de filtro á las aguas de dicha fuente las variadas capas de tierra que tienen que atravesar para llegar al punto de su alumbramiento. En su nacimiento y ya cimiento que es lo que constituye el caudal de dicha fuente, sin que podamos precisar el punto ó puntos de origen es en lo que debemos fijarnos; pudiendo asegurar que no hay en absoluto ni por equivocación nada que recurra la higiene.

Están circuidas dichas aguas en el punto en que alumbran por un cercado de pared que sirve de estercolero á todos los ganados del contorno y la acequia conductora está más de un metro más alta que el punto de emergencia; extremos uno y otro no ostensibles en la época caudalosa de aguas, alto nivel, pero evidentes en el verano, bajo nivel, en que dichas aguas constituyen una charca en que hay verdaderas fermentaciones orgánicas que pueden ser causa de enfermedades infecciosas para los que se surten de las aguas de una fuente que sea abastecida por las de la Fuente de la Villa en la época canicular; y esto sucede en todas las fuentes públicas de esta ciudad y en muchas particulares, que las hay que no tienen capacidad mas que para un limitado número de días.

Estos defectos deben subsanarse por los medios prácticos que en nuestro concepto, entre otros, son:

1.º Aislar el punto en que alumbran las aguas á fin de que en vez de encharcarse y constituir una balsa tomen á su alumbramiento la acequia conductora y de esta manera se evitarán en las épocas

de calor, que son de bajo nivel de las aguas, las fermentaciones orgánicas con todas sus secuelas.

2.º Dotar á la población de un número de fuentes públicas de capacidad excesiva para no tener que llenarlas en la época canicular y en esta época no tener que llenar ninguna fuente particular.»

Del Ejército

Clasificaciones.—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán del cuerpo de Estado Mayor de Plaza don Francisco Sabredo Torres, comandante militar de la isla de Cabrera.

Peticiones.—Se ha desestimado la instancia presentada por el recluta de Soller, Pedro Alcover Castañer, en suplica de que se le devuelvan las 1.500 pesetas con que redimióse del servicio activo, por no ser excedente de cupo.

Conciertos Nicolau

La música de Marqués

Ayer hablamos acerca de este asunto, con un miembro de la Junta Directiva del «Círculo Mallorquín», quien nos manifestó que era inexacta la noticia publicada por un colega de que sea durante la Cuaresma la fecha indicada para la celebración de los conciertos Nicolau.

Para tratar del asunto se nombró una comisión del «Círculo» compuesta del Presidente don Mariano Quint Zaforteza y del Vice-presidente don José Oliver, y otra de la sociedad «Beethoven» compuesta de don Juan Marqués y don Antonio Noguera, las cuales llegaron á un acuerdo respecto á la cuestión económica para dar la velada musical en honor á nuestro paisano el Maestro Marqués con motivo de su última sinfonía dedicada al «Círculo Mallorquín» pero no resolvieron nada acerca de la fecha en que se daría dicha velada, reservándose el tratar este punto en Junta directiva del «Círculo».

Los de «Beethoven» hubiera querido viniera la orquesta del Maestro Nicolau para Carnaval, pero éste, en una carta que les dirigió manifiesta que le es completamente imposible para esta fecha, pero que tenía disponible la Cuaresma y con mayor seguridad el mes de Mayo.

La directiva del «Círculo» reunida el martes, fijó la primera quincena de Mayo para esta fiesta musical, la que se compondrá en su totalidad de música de nuestro paisano, en vista de que esta era la fecha en que mayores seguridades ofrecía el Mtro. Nicolau, y que mayores probabilidades ofrece para su éxito y brillantez, pues es la época en que los teatros están cerrados y en que más abundan las flores, para adorno de los salones.

Audiencia

Vista suspendida

Por la no comparecencia del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista señalada de la causa seguida por este Juzgado contra Juan Raquena Sintés, por lesiones á Jaime Pascual, que se verá por nuevo señalamiento.

Sentencia

Con fecha 12 del actual se ha publicado la sentencia dictada por esta Audiencia en la causa seguida contra Miguel Pons Bujosa por disparo de arma de fuego, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio, como había pedido el representante de la Ley.

Toma de posesión

Esta mañana á las doce, con el ceremonial de costumbre, tomará posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial D. José Serrano Delgado.

Señalamientos

El lunes próximo, día 18 del actual, deben verse en juicio oral y público las dos causas siguientes:

Del Juzgado de Palma, contra Juan Roca, por el delito de lesiones.—Abogado, don Francisco Socías.

Y del Juzgado de Inca, contra Pedro Llobera, por el mismo delito.—Abogado, don José Morell.

En ambas causas representará al ministerio público el abogado fiscal sustituto D. José Planas.

El reloj de la Casa Consistorial

Como pudieron ver nuestros lectores en el extracto que publicamos en nuestro número de ayer, de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, fué nombrado relojero municipal nuestro amigo don Miguel Girbert dueño de la *Relojería Española* de la calle de Colón.

El señor Girbert hacía algunas semanas que desempeñaba interinamente dicho cargo y sin que ello envuelva molestia ni censura para nadie debemos elogiarle por la buena marcha y precisión que se observaba en dicho reloj por consecuencia de sus cuidados.

De una conversación que, casualmente tuvimos con el señor Girbert nos fué posible obtener algunos pormenores muy curiosos acerca del reloj de

la Ciudad, el popularísimo y tradicional Figuera que creemos que nuestros lectores han de ver con gusto.

Fué construída la máquina actual el año 1863 por el acreditado relojero *Collin*, uno de los más reputados constructores de relojes de torre, de Francia.

La mejor prueba de la buena clase de esa máquina es que, después de cuarenta años, se encuentra aún en bastante buen estado para poder seguir desempeñando por muchos años el servicio que le está encomendado de primer reloj público de Palma.

Su sistema es de fuerza constante y transmite la fuerza á los cuadrantes cada veinte segundos; el escape es á *chevilles*; la sonería es de rueda contadera muy precisa y segura. Es de cuerda diaria (30 horas).

Su marcha es muy regular si se tiene en cuenta que en tal clase de relojes no puede exigirse una precisión cronométrica, pues son dos las transmisiones que lleva para dar la hora á la fachada y al salón de sesiones, que tienen de largo entre una y otra unos treinta metros, con diez engranaciones. El estar colocado el reloj en la torre casi de bajo de las campanas, hace que sienta las alteraciones atmosféricas que pueden alterar su marcha regular, de manera que el encargado tiene que estar siempre cuidadoso de las diferencias que pueda hacer en las diferentes estaciones del año y comprobarlo de cuando en cuando con un buen regulador.

El público, para conocer la hora justa, ha de tomar por norma la primera campanada de los cuartos y no las agujas pues por efecto del juego que han de tener las ruedas de la minutería y árbol de transmisión, cuando la minutería va á los 30 minutos adelanta un poco y cuando va de los 30 á los sesenta segundos lo pierde, por eso es que lo más preciso es fijarse en la primera campanada de los cuartos.

Como se comprenderá con lo dicho, la máquina actual me gusta, y dentro pocos días procuraré limpiarla y cuidarla de conservarla lo mejor posible, á fin de que el público pueda tener confianza en su buena marcha.

Este reloj tiene un registro ó contacto para poder transmitir la hora á una ó varias esferas eléctricas.

Además nos indicó la utilidad que reportaría para Palma é incluso para la isla, el que el reloj de la Casa Consistorial pudiera marcar la hora precisa oficial.

Para ello nos dijo sería necesario que el Ayuntamiento gestionase el que el profesor de Náutica del Instituto diera dicha hora cada dos ó tres días.

La indicación del señor Girbert nos parece digna de tenerse en cuenta, pues sabido es que el referido reloj es el único oficial que existe en Palma y que con él se rigen todos los de la isla; por lo mismo no hemos de dudar de que el Ayuntamiento acogerá dicha indicación para que pueda hacerse la mejora lo antes posible.

Al agradecer al señor Girbert sus manifestaciones nos complacemos en felicitarle por su nombramiento.

De las islas

Sineu

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Cebada, de 16'75 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Garbanzos, de 21'00 á 00'00 id.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 29'50 á 00'00 id.

Idem blancas, de 30'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 29'50 á 00'00 id.

Habas, 17'50 á 00'00 id.

Idem para ganados, 17'00 á 00'00 idem.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

El movimiento de población reunido en esta y su sufragáneo Llorito, durante el último año finido es como sigue: Nacimientos.—80 varones y 61 hembras total 141.

Defunciones.—17 solteros, 19 casados y 10 viudos total 46 Hombres.—19 solteras, 16 casadas, y 16 viudas total 51, total general de defunciones 97 habiendo una diferencia en más de 44.

Se han inscrito 46 matrimonios. 18 Enero de 1904.

En la Económica de Amigos del País

Anoche celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Eusebio Estadas. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los trabajos realizados para la adquisición de un local apropiado, dándose lectura á la instancia dirigida al ministro de Instrucción Pública, suplicándole conceda varias habitaciones del Instituto, hoy desocupadas, para la Económica, leyendo también una carta del señor Domínguez Pascual participando haber recibido la solicitud al Conde de San Simón que fué quien la presentó.

El presidente propuso que interinamente se habilitase un local de existente en la Academia de Bellas Artes.

Se dió lectura también y fueron aprobadas las modificaciones que se introducen en el reglamento variando los artículos 7.º, 8.º y 9.º en sentido más expansivo, es decir que para la admisión de socios bastará que el solicitante dirija á la sociedad su deseo de figurar como socio y el presidente convocará junta extraordinaria para dar cuenta de la instancia en cuya junta se votará por medio de bolas blancas y negras si es admitido el solicitante.

Fué nombrada una comisión compuesta de don Pedro Martínez y don Luis Canals para estudiar la contestación que debe darse al concurso pedido por el Fomento del Trabajo Nacional para recabar del Gobierno que antes de celebrar tratados de comercio se modifique el arancel.

El señor Estada dijo que las estadísticas nos demuestran que el 76 por ciento de habitantes de Mallorca carece de instrucción y propuso que la Económica emprendiera una serie y profunda campaña á fin de aminorar esta cifra aterradora para nuestra cultura y propuso nombrar una comisión que estudie y proponga los medios para llevar á cabo tal empresa siendo nombrados para formar dicha comisión don Alejandro Rosselló, don Enrique Fajarnés y don Pedro Sampol y Ripoll. Este será el programa pedagógico de la Económica.

Se dió cuenta de que don Pedro Ripoll había entregado á la sociedad varios tomos de actas propiedad del señor Herreros, constanding en acta la gratitud de la Económica por tal atención.

Se dió cuenta de las contestaciones recibidas de varias Económicas que han contestado remitiendo sus reglamentos acordándose que pasen á la comisión nombrada para modificar los estatutos. Habiendo varias instancias solicitando admisiones de socios, el presidente participó que convocará junta extraordinaria en vista de la modificación aprobada en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del reglamento.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las escasas transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 84'00 á 81'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Cebada, de 16'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'75 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer: de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.

Id. para ganados: de 16'50 á 00'00 id.

Maíz, de 15'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 34'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'50 onza.

Notas del Mar

De Barcelona é Ibiza respectivamente llegaron ayer por la mañana á este puerto los vapores *Baleaz* y *Cataluña* conduciendo ambos el correo pasaje y carga.

—El *Cataluña* continuó viaje por la noche para Barcelona, después de haber embarcado algunos pasajeros y carga.

—Ha salido de Barcelona para Palma la balandra *Maria Luisa* con carga general.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Hospital general á la Sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo y en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro, dedicadas al milagroso Niño Jesús de Parga. Exposición á las seis y media de la mañana; misas rezadas cada media hora hasta las nueve, siguiendo cada hora hasta las doce; por la tarde á las seis rosario, sermón que predicará el M. R. P. Director del Colegio, el ejercicio al santo Niño, cánticos y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Cayetano, durante la misa de doce se practicará la Jevoción de los Trece Viernes de San Francisco de Padua con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer después del rosario.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en el Hospital general dedicadas á la Sangre preciosísimas de Nuestro Señor Jesucristo y en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, rosario, meditación, estación y reserva precedida de Te-Deum.
Continúan en el Socorro en obsequio al milagroso Niño Jesús de Praga. Exposición á las seis y media de la mañana, misas rezadas hasta las doce, por la tarde á las seis rosario, sermón que predicará el R. P. Valentin Perez, el ejercicio al Santo Niño, cánticos y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En Santa Teresa á Nuestra Señora del Carmen.

Santorial
Hoy.—Santos Pablo primer Ermitaño y Mauro abad.
Mañana.—Santos Fulgencio obispo y doctor; Honorato, confesor y Marcelo papa.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
A tenor del artículo 22 del Reglamento se convoca á los socios para la Asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el viernes 15 del actual, á las 5 de la tarde en el local de la Cámara (Palacio 20).
Palma 11 Enero de 1904.—P. A. de la J. D. El Secretario general, J. Esteve Boscana.

Fomento Agrícola de Mallorca

Anuncio
Por acuerdo del Consejo de Gobierno y á tenor del artículo 16 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el 31 de los corrientes á las doce y media en el domicilio Social.
En el vestíbulo de esta Sociedad se halla de manifiesto la lista de los señores accionistas que en virtud del artículo 18, tienen derecho á concurrir á la citada Junta General, con expresión de los votos que les corresponde emitir.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores interesados.
Palma 14 Enero de 1904.—El Presidente Felipe Villalonga Mir, por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para la General, ordinaria que se celebrará el día 31 del presente mes á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad Calle de San Bernardo, número 5.
Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.
Palma 12 de Enero de 1904.—El administrador, Cándido Hernandez.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de administración de esta compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas liquidadas por acción que se pagará sobre el cupón número 23 de los títulos al portador.
Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 11 de Enero próximo, en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturados en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos, acompañados de las indicadas facturas, recibirán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento inscribirán los interesados el «recibí» el importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.
Madrid 26 Diciembre de 1903.—El Secretario, Luis de Albacete.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Ha biéndose presentado los mutuarios C. A. F. M. B. F., I. A. M. M., C. P., C. P. F. E., M. F., M. P., M. L. L., M. L. L., M. L. y B. S. á cuyo favor se expedieron las papeletas de empeño números 5679, 45876, 5785, 18932, 25669, 21320, 21637, 19816, 23256, 23359, 1659, 1669, 1661 y 27527 respectivamente en solida ciudad de que se les entreguen los objetos pignóricos sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.
Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.
Palma 8 de Enero de 1904.—El Vocal de Turno, José Morey, Phro.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad á tenor de lo que previenen los Estatutos en su artículo 17, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 24 del corriente mes y año, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.
Sóller 6 Enero de 1904.—El Director Gerente, Damián Magraner.

DENTIFRICOS Bosch, curan y evitan el dolor de muelas.
Por una moza barbiana Tanin se quedó pelon.
Si quiere otra vez cabello Use el «Fetroleo Sanson».

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	99 75
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 5 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isleñas.	57 75
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	51 25
Aiumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 14	
4 p. 3 interior.	77 00
Amortizable al 5 p. 3.	97 35
Carpetas.	00 00
Banco de España.	477 50
Tabacos.	430 00
Franco.	36 90
Libras.	00 00

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La escuadra Inglesa.—Visita
Madrid 13 á las 21'45
Un despacho de Villagarcía da cuenta de que el Comandante de Marina visitó al Jefe de la escuadra inglesa surta en aquel puerto.
Ambas autoridades se conocieron, por haber estado juntos en la guerra del Pacífico, conversando largamente, tuteándose.

La estancia de la escuadra en aquel puerto dependerá del giro que tome la cuestión de Oriente.

La cuestión del Estremo Oriente
Madrid 14 á las 1'15
Continúan en el mismo estado las relaciones entre Rusia y el Japón, sobre la cuestión del Estremo Oriente.

El Czar ha dicho que desea la paz, pero se muestra intransigente respecto al prestigio de Rusia.

Se acentua la creencia de que en breve quedará solucionada la cuestión.

Una caricatura de Maura
Madrid 13 á las 23'45
Ha sido comentada la caricatura que publica el diario *La Correspondencia de España* que representa al señor Maura vestido de cómico ensayando darse una puñalada ante un espejo.

Conferencia comentada
Madrid 14 á las 2'45
En los círculos políticos ha sido comentadísima la conferencia que despues del Consejo celebraron el señor Maura y los ministros Sampedro y Sanchez Toca.

Se supone que dicha conferencia estaba relacionada con el asunto del P. Nozaleda, si bien los conferenciantes se mostraron reservadísimos, diciendo que únicamente se habían ocupado de la concesión de varias cruces.

Negaron ademas dichos ministros que en el Consejo hubiesen adoptado ningún acuerdo político.

En los teatros
Madrid 14 á las 2'50
En vista de las garantías dadas por la junta directiva de la sociedad de autores de que no se cantarían couplets en las representaciones teatrales, el gobernador civil, señor Conde de San Luis, accedió á que se abriera hoy el teatro de la Zarzuela, transcurriendo la noche con relativa tranquilidad en todos los teatros.

En los de Apolo y Cómico hubo algunas protestas.

En este último han de hacerse algunas reformas por cuyo motivo se cerrará hoy.

Rusia y el Japón.—Sin trabajo
Madrid 14 á las 3
Se aleja el peligro de un pronto rompimiento entre Rusia y Japón.

La nota de Rusia ha efectuado continuar las negociaciones.

Aumenta la falta de trabajo en Badajoz.

El Ayuntamiento ha agotado los fondos.

De Montevideo.—No hay viaje
Madrid 14 á las 3
Se considera comprometida la situación de Montevideo. Se ha suprimido la libertad de imprenta y en todas partes solo se habla de la revolución.

Se desmiente el próximo viaje de S. M. á Andalucía.

Un naufragio.—Cuestión ruso-japonesa.
Madrid 14 á las 3'45
Larochela.—Se ha desencadenado un temporal horroroso, habiendo naufragado el barco *Laureliword*, ahogándose siete tripulantes.

Londres.—Las últimas noticias recibidas de dicha capital respecto al conflicto ruso-japonés son optimistas.

Vacantes de Sanidad.—Médico segundo del Puerto de Palma.
Madrid 14 á las 10'10
La Gaceta anuncia á concurso varios destinos de Sanidad marítima entre excedentes del Cuerpo.

Las solicitudes se presentarán dentro el plazo de veinte días.

En dichas vacantes anunciadas se halla comprendida la de médico segundo del puerto de Palma.

Entre mauristas
Madrid 14 á las 10'15
Los mauristas dicen que su jefe, el señor Maura desdeña la guerra de encrucijada y los comentarios que se hacen á diario en los pasillos del Congreso; pues para abandonar el poder es preciso el derroten por medio de una votación en el Parlamento.

Los que se van
Madrid 14 á las 10'20
Esta madrugada falleció el notable filósofo, crítico y conocido republicano señor Gonzalez Serrano, vice-director del Instituto de segunda Enseñanza de San Isidro.

A las tres de la tarde se verificará el entierro civil en el cementerio del Este.

Un suicidio
Madrid 14 á las 10'20
San Sebastián.—Se ha suicidado un agente de policía llamado Carlos Iguíñez, arrojándose desde un cuarto piso.

La causa que le indujo á tal extrema resolución se atribuye á los padecimientos que venia sufriendo con motivo de su estado tuberculoso.

La viuda é hija habían evitado antes que el infeliz consumara su intento, quitándole un revolver con que se proponía el infeliz poner fin á sus días.

La sociedad ginecológica
Madrid 14 á las 10'25
Se ha celebrado la inauguración de la Sociedad ginecológica.

La doctora Alexandre, ginecóloga, pronunció un discurso recordando que en Rusia casi se encuentran equilibrados ambos sexos en el ejercicio de la medicina.

La oradora fué muy aplaudida.

Un naufragio.—7 ahogados
Madrid 14 á las 10'30
Coruña.—El naufragio del vapor inglés *Hemoé* de 3.700 toneladas, ocurrido frente el cabo Villano, fué debido á la cerrazón que reinaba en aquellas aguas.

Perecieron siete tripulantes.

MOTOR
de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado.
Informes Centro de Anuncios.

Últimas noticias

Comisión de Obras

Anoche á las siete se reunió la Comisión de Obras, bajo la presidencia del señor Rebores, asistiendo los señores Juan, Bibiloni, Bestard, Serra y Fuster.

Entre otros asuntos, acordó encargar al señor Comandante de la guardia municipal, que ordene á los guardias, que en los días de lluvia ó tormenta anoten los dos perfectos en los tubos de bajada de las aguas pluviales, de sus barrios respectivos.

Se ocupó del acuerdo tomado por el Ayuntamiento para que dicha comisión estudiase la forma de solicitar del Gobierno la supresión de las zonas polémicas de costas y fronteras, acordando informar que á su juicio, el asunto debe pasar á estudio de la Comisión de Fomento por ser de su incumbencia.

Se acordó encargar al Arquitecto Municipal señor Benassar, que informe acerca de la petición hecha por varios vecinos del caserío de la Indioteria para que se proceda al arreglo de la asequía de aguas potables.

Se enteró de una instancia de los vecinos de la calle de Miramar, pidiendo que se construya una sifonadura en dicha calle, acordando contestarles que el Ayuntamiento está dispuesto en beneficio del público á emprender las obras siempre que los solicitantes como primeros interesados ofrezcan contribuir al gasto que representa la reforma.

Se aprobó el traspaso hecho por don Lorenzo Garau á favor de don Ramón Abrinas, de la subasta para el suministro de piedras de todas clases para en pedreros.

Además se acordó imponer una multa de cinco pesetas á un propietario de la calle del Pez, por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Se acordó ordenar que se cierre una fosa letrina que existe entre las casas número 16 y 17 de la plaza de la Puerta de Santa Catalina.

Se acordó la devolución de las fianzas que como contratistas tienen constituidas don Gaspar Camps, don Juan Garau y don José Riera y la liquidación de las obras de alcantarillado de la calle de la Riera.

La cuestión del Instituto

Como anunciamos, anoche se reunieron las Comisiones de Fomento, Hacienda y Ensencha al objeto de tratar de la cuestión relativa á la cesión de los terrenos de Tirador, para construir un nuevo edificio destinado á Instituto, Escuela de Comercio etc.

La discusión fué larga, pues según parece los señores Martí y Ramis (don Antonio) se opusieron á la cesión de dichos terrenos, no logrando convencerles las razones expuestas por los señores que componen la Comisión de Fomento.

En vista de ello se convino en que la Comisión de Fomento formulará un dictamen favorable á la repetida cesión de terrenos.

Además propondrá que se gestione de la Diputación provincial que adquiera los terrenos que talen, inmediatos á aquellos, para completar el número de metros cuadrados que se creen necesarios para realizar el proyecto.

Dicha proposición será presentada al Ayuntamiento previo dictamen de la Comisión de Hacienda.

Junta de Reformas Sociales

Anoche se reunieron en el despacho del señor Alcalde y bajo la Presidencia de éste don José Monlau, Presidente de la Cámara Agrícola, don Eusebio Estada, de la Sociedad de Amigos del País, don Enrique Alzamora, de la Cámara de Comercio, don Bartolomé Rotger, de la Sociedad de maestros tipógrafos, don Gabriel Fuster, del Sindicato de Riegos y don Alfonso Buenos, de la de Cortidores, al objeto de proceder en nombre de los patronos al nombramiento de tres compromisarios, uno por la gran industria, otro por la pequeña industria y otro por la agricultura, los cuales á su vez han de designar á otros compromisarios para el nombramiento de los doce individuos que han de constituir el Instituto de Reformas Sociales que ha de funcionar en Madrid.

Por unanimidad quedaron designados los señores don Ricardo Roca, por la gran industria, don Bartolomé Fontroig por la pequeña y don Raimundo Fortuny por la Agricultura, levantándose acto seguido la sesión.

Esta noche se reunirán á su vez los obreros, para designar los tres compromisarios que les corresponden.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Obreros ahogados
Madrid 14 á las 16
Gangas de Onis.—Al atravesar el río Sela varios obreros que regresaban de trabajar de la línea de Santander, zozobró la barca que los conducía perecieron ahogados siete de ellos.

Ascensos

Madrid 14 á las 16'20
S. M. el Rey ha firmado las Reales órdenes ascendiendo á general de división al brigadier don Luis Mackenna y á brigadieres al coronel de Infantería don Augusto Linares y al de ingenieros don Florencio Caula.

Además ha firmado el nombramiento de Consejero del Tribunal Supremo á favor del general de división don Manuel Serrano.

Consejo

Madrid 14 á las 17'10
En la sesión del Consejo celebrado en Palacio, el señor Maura habló de la política interior y exterior, manifestando opiniones optimistas acerca del conflicto entre Rusia y el Japón y de los asuntos de Marruecos.

Se ocupó también de la huelga de los obreros de mar, diciendo que no ha sido posible aún llegar á un acuerdo.

Entierro

Madrid 14 á las 17'45
Se ha verificado el entierro del catedrático del Instituto de San Isidro, señor Gonzalez Serrano, cuyo acto se ha visto concurridísimo.

Presidían el duelo los hermanos del finado, el señor Salmerón y un Profesor del referido Instituto.

Entre los asistentes figuraban los señores Azeárate, Muro, Rodriguez, Pieó, San Martín, el Claustro de Profesores y muchos escolares.

Sobre el feretro se destacaban gran número de coronas.

Nombramientos

Madrid 14 á las 18'25
1830
1835
El señor Ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey los siguientes nombramientos:

El de Comandante general de la décima tercera división, gobernador militar de Vizcaya, á favor del general de división don Eduardo Soler; el de Comandante Militar de Jerez de la Fronte- ra, á favor del brigadier don Diego Figueroa; el de segundo Jefe del Gobierno militar de las Palmas, (Gran Canarias), á favor del brigadier don Julio Vidal; el de Comandante general de la tercera división, gobernador militar de Badajoz, á favor del general de división don Luis Molina; los de Comandantes generales de la octava y décima quinta división, á favor de los generales de división don Nicolas Jaramillo y don Higinio Rivera respectivamente.

Igualmente ha firmado el nombramiento de Gobernador militar de Las Palmas (Gran Canarias) á favor del general de división don Cándido Hernandez Velazco; el de segundo jefe del Gobierno militar de Mahón, á favor del brigadier don Roman Morales y el de Comandante general de Ingenieros de la septima región, á favor del brigadier don Florencio Caula.

Conferencia.—Firma.—La reforma de la ley electoral.
Madrid 14 á las 19'30
El señor Dato ha celebrado una larga conferencia con el señor Maura, ignorándose lo que trataron.

Los ministeriales afirman, que conforme al criterio del Gobierno, se ha firmado el Real decreto poniendo en vigor el reglamento internacional telegráfico.

Afirman también, que en el proyecto para la reforma de la ley electoral, se han tenido en cuenta las opiniones de las autoridades parlamentarias de todos los partidos.

Suicidio

Madrid 14 á las 19'45
Se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, el ex-presidente de Sala de Audiencia de Valencia, don Nicasio Bravo, Magistrado electo de la Audiencia de Madrid.

Junto al cadáver se encontró una carta escrita en términos incoherentes.

Se supone que tentó contra su vida debido á un ataque de magenación mental.

El finado ejerció el cargo de Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba, negándose á continuar á pesar de las amenazas de fusilarle que le hacían los yanques.

Al enterarse del suceso su hijo, fué acometido de un fuerte síncope.

Desde Cadiz.—Entrada y salida de buques.—La suspensión de los caminos vecinales.

Madrid 14 á las 20'10
Cadiz.—Ha llegado el vapor *Montevideo*, el cual saldrá mañana.

Ha zarpado con rumbo á Barcelona el vapor *San Francisco*, procedente de Fernando Póo.

Los obreros de este puerto no quieren secundar la huelga.

La suspensión del proyecto de caminos vecinales ha perjudicado grandemente á los obreros.

En algunos pueblos se han organizado manifestaciones pacíficas, visitando los manifestantes á los Ayuntamientos respectivos pidiendo trabajo.

Cuestión solucionada.—El viaje de S. M. el Rey.—Proyecto de escuadra.

Madrid 14 á las 22'50
Ha quedado arreglada el acta de la cuestión pendiente entre don Luis Silvela y don Manuel Gimenez Ramirez.

Según el *Heraldo de Madrid* y *La Epoca*, el Gobierno plantea el viaje de S. M. el Rey á Valencia y Barcelona, para cuando regrese de las expediciones anunciadas al extranjero.

Se asegura que el proyecto de escuadra contendrá las disposiciones propias de la Ley de la constitución de la Armada.

Firma del mensaje contra el P. Nozaleda.

Madrid 15 á la 1
Los republicanos que no lo hicieron el domingo, han firmado hoy el mensaje dirigido á las Cortes protestando contra el nombramiento del P. Nozaleda, para el cargo de Arzobispo de Valencia.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lírico
Función para hoy por la compañía ecuestre Alegria
A las ocho y media.
Precios de costumbre.

ANUNCIO

Resultando sobrante un caballo de los que posee la Sección de Estado Mayor de este distrito, se saca á pública subasta, que tendrá lugar el lunes 18 del actual á las 10 de la mañana en el patio de la Capitanía general.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14.

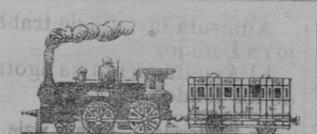
SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arraó, Capdeuà, etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y CA

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

GRAN ADELANTO EN LA AGRICULTURA

Arado sistema Meliá. Con patente de invención núm. 31.299. Este arado, de hierro forjado, tiene la ventaja sobre los demás, porque con la misma pueden trabajar de diez formas distintas, cambiando con mucha facilidad algunas de sus piezas instantáneamente.

Una de sus aplicaciones es encargar las fincas sembradas con surcos alternados a chorrillo, ó sea labrar los sembrados todas las veces que quiere el propietario dejando la superficie plana y dispuesta para la máquina de segar con un adelanto de un 80 por ciento de jornales.

Precio total del arado completo con brazos de tiro espigón y mantén de madera, 80 pesetas aproximadamente.

Para la siembra de chorrillo aventaja el 20 por 100 sobre sistema ordinario.

¡Ojo agricultores!

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis. Catarro de la vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación.—Barcelona. Curación radical de garantizadas sin sondas, sin dolores, sin molestias...

Males Venéreos. Purgación reciente y crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confités ó Inyecciones Costanzi» un frasco Inyección

Sifilis. Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite a los incredulos el pago una vez curado.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor calle Diputación 349 Barcelona.

Torm: con: trem: apec: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cap: sal: par: zuc:—

ASMA y CATARRO ESPIC

Vapor Bastiais

Este magnífico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre Palma, Argel y Marsella, continuará sus viajes saliendo:

Precios de fletes reducidísimos y sin más gastos por cuenta del cargador. Almendros, higos en cajas, cereales y legumbres a UNA PESETA LOS 100 KILOS, Agarriches a 1'25, Netai j: 2.

AVISO.—La carga que no esté al pie de plancha una hora antes de la salida, no podrá embarcarse.

El buque lleva la correspondencia oficial para Argel. La destinada a Marsella puede entregarse, con sello francés, a la Agencia, calle de los Morj s. 14.

DENTIFRICOS Bosch

Lo mejor para la dentadura. MENTHOL, TIMOL, Y QUINA CALISAYA DEL JAPON. EN PALMA: FARMACIA de D. J. Valenzuela, Cuartera.—Centro Farmacéutico y Perfumería de Cassanovas, Cadena, 5. Depósito general: FARMACIA BOSCH, Manacor.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New Oork, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.—El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Domicilio social: Carmen, 33, 1.º, Barcelona.—Delegación general de las Islas de Mallorca e Ibiza, Palacio, 36.

Única Asociación en España que ha admitido a sus socios de la última quinta por 150 cueros sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación.

Única en España legalmente autorizada para garantizar por 6 años la responsabilidad de los libros y única también que tiene una Junta que con los interesados fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y con resultado igual al de la última.

750 pesetas sin más desembolso. Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de las Islas de Mallorca e Ibiza DON AGUSTIN FUSTER que tiene sus oficinas en la calle de Palacio, n.º 36.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional a base de TERRINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas. Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, príncipes y en la del autor. GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.—Agente general para las islas: C. Jaquer Santo Domingo, 12, 1.º, derecha.

PALMA.—Tipo Litografía de Amengual y Muntaner

Comunicación importante

Se ha presentado en esta Redacción un vecino de esta ciudad manifestándonos que creyendo hacer un bien a la humanidad y sin ningún lucro ofrecía a las familias que tienen niños y jóvenes de ambos sexos, que se orinan en la cama, un medicamento no está preparado con sus tancias nocivas ni se aplica en dosis que se haya de tomar interinamente solo con una simple untura la cual no se hacen esperar mucho tiempo los felices efectos de esta medicación. No hay necesidad de conocer el paciente.

Informarán: Café de Benito Pujol, calle del Socorro, 57, Palma.

Servicio de Carruajes

entre Palma y Establiments

Se establece servicio diario desde Palma ó viceversa a 0'80 pesetas el asiento. Salidas del punto de Palma plaza de O'iva a las 11, 2 y 6 de la tarde. Salidas de Establiments a las 7 y 12'30 de la mañana y 5 de la tarde. Se proporcionan carruajes expresos fuera de las indicadas horas a 3 pesetas.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores. Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella Vapores. BELLVER — CATALUÑA — B LEIR — ISLEÑO — CULIÓ. Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Advertisement for PECTORAL DE ANACAHUITA. Includes illustration of a tree and text: A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones. Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA. TOMADO EN UNIÓN CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio. EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Vapores directos

De este puerto para el de las ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 23 del Enero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para más informes dirigirse a los representantes SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.